

La jornada legal de ocho horas no es ley de salario

Los famosos tres ochos peñagran. La burguesía pretende que las disposiciones legales que han instituido la jornada máxima de ocho horas sean derogadas. El haber conseguido los trabajadores esta aspiración de los tres ochos, que como toda fórmula aritmética de tal sencillez, hirió fuertemente la imaginación de las muchedumbres, ha hecho despertar un odio profundo en el pensamiento de los patronos contra la misma. Es cosa sabida que una larga jornada extenua y embrutece al obrero, pero no aumenta la producción. En cambio, también se ha podido comprobar que la obra realizada en estas condiciones resulta siempre de inferior calidad. Lo que pretende la burguesía estableciendo jornadas largas es evitar, en primer término, que los trabajadores se instruyan, que lean, que escriban, que se capaciten.

Los que han llevado a nuestros Códigos la doctrina de que ante la ley todos son iguales tiemblan al notar el esfuerzo mental continuado que vienen realizando los trabajadores para conseguir que sean realidad estos principios. No recatan la expresión de su miedo, con el que desean contagiar a los directores de la cosa pública, a fin de que dicten medidas represivas, fuera de todo derecho, contra los obreros organizados. Es su deseo, bien puesto de relieve por sus voceros principales, el que se ahogue por la fuerza la divulgación de las ideas, porque vienen observando cómo aumentan las filas de los idealistas que luchan, no sólo pensando en aumentar el salario, sino con el anhelo de obtener el disfrute íntegro de la libertad, merced a la abolición del régimen del salario.

Los esfuerzos que realizan las Confederaciones patronales para conseguir la abolición de los preceptos que han determinado en ocho horas la jornada máxima diaria están inspirados tanto en el espíritu reaccionario que informa a nuestros patronos como en su egoísmo nunca saciado y en su falta de aptitud para dirigir las industrias. Dos hechos, que vamos a citar, prueban nuestro aserto: es el primero, que comentando el Congreso de Vigo dijo el órgano de cámara del Vaticano que los patronos españoles no estaban a la altura de su tiempo, y es el otro, que al presentar ante la Junta local de Reformas Sociales de esta ciudad las propuestas de reforma parcial de la disposición que nos ocupa, a tenor de lo dispuesto en el artículo 16 de la real orden de 15 de enero de 1920, afirmaban los dueños de restaurantes, pescaderías, tabernas y algunos otros, que solicitaban la derogación de la jornada legal de ocho horas por la competencia extranjera. ¿Cabe mayor disparate? Nos produce un gran sentimiento conocer estos hechos, porque hombres que así discurren están incapacitados para sacar adelante ninguna empresa, y sin embargo, son los que dirigen la producción en nuestro país.

Sin pretenderlo, nos hemos alejado un tanto de nuestros propósitos. Al tomar la pluma para tratar acerca de este tema pensábamos más acuciosamente en dirigimos a los obreros que en combatir a los patronos. Son nuestros camaradas los que en algunos casos contribuyen y hasta proponen el incumplimiento de la ley, sólo por ganar unos céntimos más en el día. Nos damos cuenta de la miseria que reina en los hogares proletarios, de la orfandad en que el Estado y los Municipios tienen a los trabajadores; sin seguro de paro, enfermedad, etc., etc. Todo esto lo conocemos; pero, no obstante, este abandono no justifica el que los propios obreros se presten a perjudicarse trabajando más horas de las reglamentarias.

De forma artera los explotadores saben decir estas o parecidas palabras: «Mira, muchacho. Trabaja dos horas más al día, que si esto te vale una peseta esa más tienes en tu casa; trabaja y no hagas caso de esos vagos charlatanes que defienden la jornada de ocho horas.» Este descarado decir de los patronos lo aceptan algunos obreros sin pensar que el exceso de trabajo mina por completo su organismo, debilita sus fuerzas, agota sus energías, que no puede reponer, y le predisponen para ser víctima más fácilmente de cualquier enfermedad, cosa que a los patronos les tiene sin cuidado. No se dan cuenta, los que así discurren, de que al imponerse un trabajo superior a su resistencia física se privan del placer de instruirse, de encontrar solaz a su pensamiento, de alegrar su espíritu, siempre entristecido por el agobio brutal del muscular y continuado esfuerzo.

Torpeza suya es no conocer el ruin pensamiento de sus explotadores, que buscan siempre el medio de que haya brazos sin ocupación, obreros sin trabajo, seres atenuados por el hambre, porque de este montón de desdichados pueden sacar con más facilidad los esquiroles en días de huelga, los que venden el voto en luchas electorales, los que se prestan a trabajar por menos salario.

Aunque sólo fuese por egoísmo, no deben los obreros prestarse ni tolerar que se afecte la jornada. ¿Se acuerdan los patronos de la miseria que pasan los trabajadores cuando están parados? ¿No son los explotadores los causantes principales de esta miseria por su afán de obtener una mayor ganancia, obligando a

los productores a que realicen jornadas extenuadoras? ¿Qué han hecho los patronos españoles durante la guerra en beneficio de los trabajadores que les han ganado montañas de oro? Nada. Ni siquiera han creado una institución de asistencia social ni de cultura, ni tampoco han contribuido, como en otros países, a entregar al Estado una parte de sus fabulosas ganancias. En cambio, ahora que en Europa se empieza a trabajar, lo único que se les ocurre para poder competir, según afirman, es reducir los salarios y aumentar la jornada.

Los obreros no pueden prestarse a esta regresión, por lo que es preciso tener en cuenta que la jornada de ocho horas no es ley del salario, que éste hay que aumentarlo constituyendo fuertes organizaciones obreras, bien disciplinadas; pero nunca prestándose a falsear la ley y trabajar más horas que las legales.

Para conocer la importancia que la consecución de esta mejora tiene, bastará saber que en Inglaterra, donde las organizaciones proletarias suman más seis millones de adheridos, se acaba de establecer un pacto entre las mismas, por el cual se comprometen a apoyarse con todos los medios, incluso pecuniarios, cuando una o varias de las pactantes se vean atacadas por la clase enemiga, pretendiendo ésta imponer a los obreros que la integran una jornada superior a cuarenta y cinco, cuarenta y seis o cuarenta y ocho horas semanales. En la Cámara francesa se acaba de presentar una proposición pidiendo que quede sin efecto la ley que estableció el principio de las ocho horas como jornada máxima. En Bélgica, sin duda alguna el país que da el mayor tanto por ciento de obreros asociados, les ha costado a nuestros compañeros sostener luchas cruentas para conseguir la ley de las ocho horas, y el día que se puso en vigor, con gran alboroto consignaban en el número extraordinario del órgano de los Sindicatos obreros estas palabras: «A fecha de 1.º de octubre de 1921 puede ser inscrita en letras de oro en el libro de la historia de la clase obrera. En efecto, en este día ha entrado en vigor la jornada legal de ocho horas.»

También en Holanda la clase patronal quiere evitar que la ley de las ocho horas se cumpla, pretextando que en Alemania no se lleva a la práctica; pero es lo cierto que se acaba de demostrar por el informe que ha emitido una Comisión especial, compuesta de obreros y patronos y representantes del Poder holandés, que en el ex imperio alemán se trabaja en las industrias más importantes cuarenta y seis horas y cuarenta y seis y media por semana, y en el resto cuarenta y ocho. Esta jornada no se altera sin el consentimiento del Consejo de fábrica.

Es un hecho evidente que cuanto más se han precarizado los obreros de la explotación de que les hace víctimas el régimen burgués, mayor ha sido y es su esfuerzo por reducir sus horas de trabajo. El espíritu generoso de Roberto Owen, estableciendo la jornada de ocho horas en sus trabajos, no encontró imitadores; en cambio, los obreros austriacos, que según nuestros informes fueron los primeros que en el año 1856 consiguieron, concentrados en sus nueve Sindicatos, hacer efectiva esta jornada, han sabido trazar la norma a los proletarios de todo el mundo, y hoy está establecida por ley, merced a la presión de la fuerza obrera, en los siguientes países:

Alemania, en 23 de noviembre de 1918; Austria, en 19 de diciembre del mismo año; Francia, en 3 de abril de 1919; Ho-

landa, en 1.º de noviembre de 1919; Polonia, en 23 de noviembre de 1919; Suiza, en 27 de junio de 1919; Checoslovaquia, en 19 de diciembre de 1918; Estados Unidos: Estados de Nueva York, California, Cincinnati, Illinois, Indiana, Missouri, Ohio, Pensilvania y Wisconsin; Finlandia, en 27 de noviembre de 1917; Noruega, en 14 de agosto de 1918; Suecia, en 17 de octubre de 1919; Servia, Croacia y Yugoslavia, en 12 de septiembre de 1919; Dinamarca, en 12 de febrero de 1919; Perú, en 15 de febrero de 1919; Portugal, en 7 de mayo de 1919; Rusia, en 26 de octubre de 1917, y Luxemburgo, en 14 de diciembre de 1918.

Es sabido que en Inglaterra la jornada máxima es de cuarenta y ocho horas semanales; en muchas industrias no llega a este número. En Italia fué presentado un proyecto de ley estableciendo la jornada de ocho horas como máxima en 5 de febrero del año 1920, y en junio de 1921 se presentó otro proyecto ratificando la Convención de Washington respecto a este punto.

En todas las naciones del mundo civilizado rige la jornada de ocho horas. Aquí también debemos respetarla y no corromperla, prestándonos a su alteración por unos miserables céntimos que aparentemente dan los patronos. Y es sólo aparente y no real porque esta conducta contribuye a que las crisis de trabajo sean más agudas y prolongadas, con lo cual hay en el mercado una mayor oferta de fuerza de trabajo, que por exceder a la demanda ha de cotizarse a

más bajo precio. Dicho más claramente: con este proceder de los obreros que a esta mala obra se prestan sólo consiguen ganar en diez horas de trabajo el mismo salario que debían obtener trabajando las que estableció el precepto legal...

Lucio M. GIL

LAS GARANTIAS

No quieren restablecerlas

Insiste Romanones en la farsa de un debate para pedir el restablecimiento de las garantías. El Gobierno está dispuesto a no restablecerlas. Y tan escaso anda de argumentos para defender esa violencia, que nada menos que el ministro de Estado ha preguntado a los demás países cómo las suspendieron en aquellos territorios durante la guerra, cuánto tiempo las tuvieron en suspenso...

Ya lo sabe la clase trabajadora. En esa consulta del ministro de Estado se demuestra por el Gobierno que no tiene defensa posible la violación de la Constitución por quienes se ufanan en querer que todos los ciudadanos la respeten. El Gobierno, con el apoyo de Romanones y Albuquerca, va a sostener en España el estado de violencia. Hay que intensificar la protesta, agudizarla. El pueblo debe actuar en todo momento en la defensa de sus derechos.

POSIBILIDADES REVOLUCIONARIAS

Cuando ciertos de nuestros camaradas—olvidándose de que una revolución no es posible más que cuando existen las condiciones materiales y morales necesarias para su realización—confundían el bolchevismo con el Socialismo, nosotros protestábamos, en ocasiones con vehemencia, contra tal herejía.

Nuestra protesta arrancaba desde el punto de vista doctrinal de que si el Socialismo podía realizarse sin importar las circunstancias del momento, del lugar y de los elementos y personas que a ello contribuyen, no teníamos más remedio que renegar de nuestros tópicos—empezando por el mismo Carlos Marx—, que nos han enseñado constantemente que el Socialismo era la culminación fatal y normal del capitalismo, siendo la consecuencia de éste, pero no precediéndole nunca.

Protestábamos también desde el punto de vista de la propaganda, demostrando a nuestros amigos que los bolcheviques, por las mismas razones doctrinales, eran incapaces de realizar el Socialismo en Rusia, y que era peligroso tomar—y sobre todo presentar—el bolchevismo como una experiencia socialista.

«Cuando el bolchevismo se haya hundido—decíamos—, nuestros adversarios se apoyarán en este fracaso para afirmar que el Socialismo ha demostrado por el hecho su impotencia y su fragilidad.» Y esta afirmación llevará tanto más fácilmente el prejuicio y la dificultad a nuestra propaganda para reclutar adeptos cuanto más nosotros mismos hayamos dicho que el Socialismo y el bolchevismo eran una misma cosa.

Y esta campaña de nuestros adversarios ha comenzado ya, y va a ser perseguida con tenacidad. En una revista de gran circulación, y en un artículo titulado «La segunda quiebra de Marx y el Sindicalismo», puede leerse el pasaje siguiente:

«Toda la vida del Socialismo se ha refugiado, en nombre del marxismo, en este pensamiento central de la Revolución. Comprometida ya como sistema teórico, la idea marxista sobrevive como doctrina de realización práctica. Menos esencial era ya en Marx «El Capital» que el «Manifiesto Comunista», con sus repetidos llamamientos a la conquista violenta del Poder y al derrumbamiento terrorista de la sociedad capitalista.

Han vivido en la esperanza del Gran Día y en la afirmación de sus virtudes creadoras.

Sin embargo, el Gran Día ha venido, y la experiencia de la Revolución ha sido intentada. Se ha hecho en las circunstancias mejores, a la hora en que el régimen capitalista se hallaba más quebrantado y en el país cuya estructura económica era la más simple y la más fácil para transformarse al régimen comunista. Ya se sabe lo que de tal tentativa ha resultado. El fracaso está ahí, cierto, indecible, atestiguado hoy por la espantosa miseria rusa. Y el marxismo, que lo ha querido hacer perdurar bajo un aspecto de doctrina de Revolución social, ha visto en estas horas realizarse su última derrota.»

Pues bien, ¡por Nosotros no dejáramos pasar tales enormidades, ni podemos tolerar que se acrediten semejantes leyendas.

No; la organización de la Revolución no ha sido intentada en Rusia. Y todos los socialistas rusos—incluso el Lenin de antes del leninismo—han afirmado que no podría en Rusia organizarse ni tratarse de Revolución en tanto dicho país no saliera del estadio primitivo de la evolución económica.

No. Las circunstancias no eran las propicias. Por el contrario; Kautsky—por no citar más que a él—no ha cesado de decir y de escribir que la post-guerra, desde el punto de vista socialista, era el peor momento para hacer la Revolución.

Y por otra parte, precisamente porque la estructura económica de Rusia es la más simple, la más rudimentaria, desde el punto de vista capitalista, es por lo que el Socialismo no puede allí ser instaurado.

Que nuestros adversarios y nuestros comunistas comprendan bien, de una vez para siempre, que el Socialismo no será realizable y viable más que en una sociedad en la que el desenvolvimiento político, económico y social hayan alcanzado su grado máximo.

Es solamente con un mundo del trabajo intelectual y manual profundamente educado, superiormente organizado, disponiendo de medios de producción, de cambio y de transporte técnicamente pujantes, beneficiándose de la acumulación capitalista debida al trabajo no pagado de las generaciones pasadas, como podrá efectuarse la conquista del Poder por el Socialismo.

Querer abolir a golpes de leyes y decretos las fases de la evolución de la propiedad, y crear artificialmente un régimen socialista que una minoría osada imponga a una mayoría inconsciente u hostil, tendrá alguna relación con la fraseología anarquista o con el sentimentalismo utópico; pero no tiene nada que ver con el Socialismo científico que nosotros preconizamos y que nosotros realizaremos.

Esto es lo que nosotros debemos estar diciendo y repitiendo constantemente a los que lo ignoran o lo finjan ignorar

COMPERE-MOREL

CONSEJO DE MINISTROS

‘Daba el arriero a Sancho...’

La sala de los Consejos de ministros de este Gobierno hallábase convertida en un especie de patio de la venta manchega, si bien por este patio no asome en momento alguno el Hidalgo caballero que cierta mañana y de cierto lugar de la Mancha salió en busca de nobles aventuras. En este novísimo patio no vela las armas Don Quijote. Pero si se mantienen y vapulean los trashumantes que ocupan las poltronas.

El Consejo que ayer celebraron fué lleno de asperezas. Discusión hubo, y larga, y a más, agria; muy mucho tuvo de agria.

Adviértase en Cambó un pronunciamiento en el deseo de salir del Gobierno. Después de la «guillotina» para obsequiar a la banca con el proyecto de Reorganización bancaria; luego de dar por decreto unos Aranceles que son protestados por productores y consumidores (claro que en el grupo de los primeros hay excepciones, contadas excepciones, y así todas éstas pertenecen al círculo sobre el cual Cambó irradiaba sus sentimientos de favor). Después de toda esta labor, y de obtener (en ello anduvo ayer en el Consejo) para el Banco de Barcelona un auxilio para salvar a los acreedores (¡!). Después de toda esta labor, por lo que se lo anunciamos, en el Congreso ha de oír como merece ser calificada, intenta Cambó caer. Y quiere llevarse una bandera: la de la reorganización seria y ultraavanzada de la Hacienda española. Quién ha llegado a las mayores osadías para enriquecer más a los capitalistas, se presenta ahora como un serafico varón dispuesto a extraerles los dineros para cubrir un presupuesto de gastos de tres mil millones de pesetas.

Ha llevado a Consejo unas reformas tributarias para que salgan, y otras para que no salgan. En las primeras resultarán con las manos en la cabeza los consumidores, las eternas víctimas del capitalismo monopolizador de la vida na-

cional. No le basta a Cambó convertir en artículos de renta artículos que son de consumo; ahora necesita que los que quedan por declarar de renta tengan un impuesto de adquisición; por ejemplo: un par de reales en cada par de calzado que se compre...

En cambio de esto, lleva unas leyes tributarias que sabe le serán rechazadas. Y como no faltan ministros que son tan vivos como Cambó, y advierten los propósitos de éste, he ahí las luchas entre el Gobierno, y los Consejos en que andan todos a la greña, como ayer ocurrió.

Discutieron ayer los presupuestos de Guerra y Fomento. Examinaron ligeramente los de Instrucción y Gobernación. Hablaron de los proyectos tributarios sobre el Catastro y títulos nobiliarios. Acordaron que el proyecto del marqués de Villabragima, relativo a las viviendas, obligando a los propietarios de fincas a que las amillaran con arreglo a los alquileres que cobran, se incorpore a la obra del ministro de Hacienda. Fijaron como plan parlamentario: apertura del Parlamento el día 1.º de marzo, y elección de Mesa y sorteo de Secciones; día 2, votación de las Comisiones y reunión de Secciones, y el día 3, comienzo del debate político y del arancelario.

Acordaron también ir a la reducción en las plantillas de funcionarios.

También resolvió el Gobierno reproducir el proyecto de recompensas!

Como se ve, el programa de gobierno no puede ser más arbitrario. Es la resultante lógica de una junta de ambiciosos y soberbios, que al pueblo le miran con desprecio. No se ponen de acuerdo nada más que para perseguirle y ponerle en situación de hambre. En cuanto se habla de sacar dinero de quienes lo acaparan, ¡pelotera miseria! ¡Y Cambó, que lo sabe, ya lo hemos dicho, hace como que quiere una reforma tributaria valiente, para quedarse con el pan y con la fama. Pero ya le hemos visto el juego.

LA PAZ DEL CRISTIANISMO

«La Libertad» viene publicando una serie de opiniones de todos los sectores políticos y sociales, relacionadas con la guerra de Marruecos. Las seguimos con interés, para conocer bien la posición que ocupa cada cual en este problema, que puede ser de vida o muerte para nuestro país. Hoy ya lo sabe todo el mundo: el único porvenir que nos ofrece África es nuestra ruina económica, a más de las vidas allí perdidas estérilmente.

Hemos leído en esa encuesta alguna opinión interesante; hemos visto cómo muchos personajes políticos han callado, sacrificando su opinión y los intereses del país a los de su partido o a los de las instituciones actuales. ¡Qué le vamos a hacer! No nos ha sorprendido. Ya les conocíamos.

Pero la opinión que nos mueve al comentario es la que, según dice «La Libertad», pertenece a un ilustre sacerdote que al parecer, por sus prestigios es la opinión de todo el clero español.

Leed sus palabras:

«Trácese de conquistas espirituales, de ganar almas para la buena causa de NUESTRA IGLESIA, y yo, ministro de Cristo, no podría menos de interesarme en esta empresa que realizamos en África, como me interesa en la abnegada y heroica labor de nuestros misioneros. Pero no siendo así, tratándose de llevar a los moros una civilización puramente material, y dejando que sus espíritus continúen sumidos en el error, yo sólo ambiciono la paz, que no se derrame sangre de cristianos, que no se sacrificuen vidas españolas.

Por la Iglesia católica, por la religión de Cristo, todas las vidas que sean necesarias, todos los sacrificios que sean menester. Por otras causas, la existencia de los cristianos es demasiado preciosa para derrocharla.»

He ahí las palabras del sacerdote; son todo un poema divino.

Anhela la paz; pero la paz cristiana, no la de la Humanidad. Si la guerra se hiciera para imponer a los moros sometimientos a la fe cristiana, entonces la guerra debía continuarse.

La sangre de los cristianos es demasiado preciosa para derramarla; la de los moros es cosa despreciable; deben morir todos, para acabar con los enemigos de la fe en Cristo.

Estamos seguros de que si al ilustre sacerdote le hubieran preguntado qué pensaría si el Estado organizara un ejército de compatriotas que no aceptan la fe cristiana, para continuar la guerra, seguramente respondería que le parecía muy bien.

Todas las religiones son así: su fanatismo las conduce a despreciar el valor de la existencia humana. «Dios sobre todo», dicen. Su intolerancia es tal, que no les importa sacrificar al hombre a sus conveniencias.

Mientras ellos gritan: «Dios sobre todo», nosotros gritamos: «El hombre sobre todo». Y como fan. respe-

tables nos parecen las vidas de los moros como las de los demás hombres, decimos: «La Humanidad sobre todo».

El día que exista una Humanidad limpia de todos los fanatismos religiosos y de todas las ambiciones materialistas del presente, habrán acatado todas las guerras salvajes que embrutecen a la Humanidad y la arruinan. Entonces sí que la Humanidad demostrará que está civilizada.

Esta obra no la realizará ninguna religión: le está reservada al Socialismo. Sólo el día que triunfe la clase trabajadora y dé fin de todos los privilegios que hacen antagónica la existencia de los hombres, dividiéndolos en dos clases distintas, se acabarán las guerras, y la paz no cristiana, que esa se parece a la paz de los sepulcros, porque entiera en vida todo el pensamiento humano que no se someta al cristianismo, sino la humana, que hará posible la existencia de los ideales más diversos siempre que se sientan sinceramente, no se les convierta en mercantilismo y tiendan a realizar la felicidad de la existencia de la Humanidad, será un hecho.

LA CRISIS ITALIANA

SE CREE QUE FACTA FORMARA GOBIERNO

ROMA, 24.—Según el «Avanti!», el Comité director del grupo populista ha acordado apoyar al señor Facta en las condiciones fijadas en el acuerdo que concertaron los populistas y demócratas durante la primera fase de la actual crisis.

Se considera, pues, probable la formación de un Gabinete Facta.

En los círculos parlamentarios se cree factible la combinación ministerial de los tres grandes partidos, por favorecerla abiertamente el señor Tittoni.

Se añade que una vez constituido el nuevo Gabinete será nombrado el señor Tittoni presidente de la Delegación italiana que ha de asistir a la Conferencia de Génova.

El conflicto de las cigarreras sevillanas

SEVILLA, 24.—No ha sufrido alteración el conflicto declarado en la Fábrica de Tabacos. Esta continúa cerrada por disposición de la Compañía, en nombre de la cual pretende realizar represalias con el personal del director de la Fábrica.

En el despacho del gobernador se ha verificado una entrevista, a la que han acudido representantes de las cigarreras y de los ingenieros de la Fábrica. El director mantuvo su actitud de intemperancia contra las cigarreras, y éstas respondieron que nada podían resolver hasta que se reunieran en asamblea general.

Se considera por las personas imparciales que la permanencia en el cargo del actual director dará motivo a frecuentes conflictos.

La mendicidad callejera

Hemos leído la nota oficial del gobernador desmintiendo las denuncias hechas por la prensa sobre supuestos malos tratos a los ciegos...

Hasta nosotros han llegado también noticias de malos tratos, noticias que no hacen nada que ver con las que se refieren a los tres ciegos a que se alude en la nota del gobernador...

Y aparte de los males, que si no tienen nada de versales, en cambio tienen la ventaja de conservar la castiza tradición de grosería y falta de humanidad en gran parte del couchadismo español...

No quiere decir esto que seamos enemigos de la higiene; todo lo contrario. Pero aunque no somos técnicos, nos parece que si a uno de los que se lleva allí tiene, por ejemplo, un fuerte catarro y está además convaleciente de otra enfermedad...

Se dice muy pomposamente, entre otras cosas, que a los ciegos se les ha dado la exclusiva para la venta de parapentes en la lotería y que se ha formado una orquesta con jornal diario...

Esta nos parece un sarcasmo, porque constituye un delito el que un desgraciado ciego tome una limosna en este país de las propinas y los pueros...

Y ahora decimos al señor gobernador: ¿ha hecho la prueba alguna vez de lo que se puede hacer en estas circunstancias con calor real?

No nos parece mal, en principio, que se quiera extirpar la mendicidad; pero hágase de modo que no sea por el remedio que la enfermedad, porque empleando ciertos procedimientos y dando calor real puede desaparecer la mendicidad...

pre, siempre que podamos desentendernos de cinco céntimos, ser engañados por el que nos pide a quedarnos en la duda...

Las ejecuciones en Georgia

Ayer comunicaban todas las Agencias telegráficas que en Georgia se había producido una sublevación contra la fuerza bolchevique...

El diario comunista ruso «Euzin Rouge» publica un informe oficial de la Comisión extraordinaria Central (la famosa Cheka) sobre la Georgia...

El «Vorwaerts», de Berlín, hace resaltar que el número de ejecuciones es, en realidad, mucho mayor; sólo en la villa de Tiflis hay diariamente numerosas ejecuciones por el solo motivo de actividad contrarrevolucionaria...

NOTAS DE MENORCA

UN VIBRANTE MANIFIESTO.—ASAMBLEA OBRERA.—GRAN MITIN.—TELEGRAMA AL GOBIERNO.

MAHON, 24.—El Comité de la Federación Obrera de Menorca lanzó profusamente a la publicidad, el sábado, 18 de febrero, un vibrante manifiesto, como prólogo de la campaña que piensa llevar a cabo por todos los pueblos de la isla...

En esta asamblea se inició, con 19,55 pesetas una suscripción en favor del compañero mahonés Miguel Jiménez, preso gubernativo desde hace varios meses...

El compañero Pons Castell, que presidió, pronunció un fogoso discurso, explicando el objeto del importante acto que se celebraba...

El movimiento obrero profesional en Polonia

Antes de 1919, el movimiento obrero profesional polaco presentaba las características siguientes: un estado de inactividad en la antigua Polonia rusa...

En la antigua Polonia rusa, país de floreciente industria, los Sindicatos profesionales eran víctimas de inhumana y sistemática represión y encarcelamiento...

En la antigua Polonia austriaca, la persecución fue menos brutal y consecuentemente menos sistemática. En 1905-1906, cuando el movimiento obrero alcanzó una verdadera importancia...

El ejemplo de la antigua Polonia prusiana servía a exigir la aplicación práctica del principio de libertad que sanciona el derecho que todo pueblo tiene a decidir de su propia suerte...

Durante los dos últimos meses de 1918 y al primer semestre de 1919, la situación sufrió un cambio radical y absoluto. Las organizaciones entonces existentes pudieron observar las numerosas peticiones de ingreso que, como nuevos miembros, se solicitaban por los obreros...

Con inusitada rapidez adquirieron los precitados Sindicatos profesionales la confianza y el apoyo de la masa obrera. El movimiento profesional progresa rápidamente...

Sindicatos de clases, 566.402 = 58,7 %
Sindicatos polacos (1), 297.776 = 30,9 %
Sindicatos cristianos (2), 35.896 = 3,7 %
Sindicatos diversos (3), 64.630 = 6,7 %

Conferencia en Sitges

SITGES, 23.—De acuerdo con la Agrupación Socialista, el joven periodista barcelonés don Eugenio Duch Salvat dió una conferencia en la Casa del Pueblo...

Sobre la base de estos dos principios organizó el movimiento profesional polaco. Después del mes de mayo de 1920, esto es, después de la fecha del Congreso...

El desenvolvimiento de la Comisión Central se caracteriza por las siguientes cifras: Diciembre 1919..... 333.785 miembros. Julio 1920..... 506.000 — Mayo 1921..... 650.000 —

Table with 3 columns: NOMBRE DE LOS SINDICATOS DE OBREROS CON EL NOMBRE ORGANIZADO, Número de obreros, Tanto por ciento del total. Rows include: Obreros agrícolas (120.000, 50%), Ferrovianos (55.000, 45%), Textilistas (45.000, 20%), Metalúrgicos (35.000, 10%), Minería (35.000, 50-60%), Obreros de madera (12.000), Ramo construcción (14.000), Obreros municipales (10.000), Obreros gastronómicos (6.000), De industrias químicas (7.000), Obreros azucareros (3.500, 60%)

El desenvolvimiento de la prensa profesional (relación de órganos de clases) es el siguiente, con expresión de sus títulos, nombre de la Sociedad de que es órgano, fecha en que aparece y poblaciones en que ven la luz:

- A.—Organos de Sindicatos centralistas. «Zwiakowiec», Comisión Central de Sindicatos, bimensual, Varsovia. «Metalowiec», Metalúrgicos, bimensual, Varsovia. «Kolejarz-Zwiakowiec», Ferrovianos, bimensual, Varsovia. «Wiokniarz», Tejedores, bimensual, Lodz. «Gornik», Mineros, semanal, Sosnowiec. «Szkolarz», Vidrieros, bimensual, Piotrkow. «Cukrownik», Obreros de fábricas azucareras, bimensual. «Wladomoscgraficzn», Obreros gráficos, mensual, Varsovia. «Niedolachowski», Agricultores, bimensual, Varsovia.

La consecuencia de la supremacía en el movimiento profesional de Polonia establece un verdadero campo de batalla entre los elementos socialistas y comunistas. En el Congreso de mayo de 1920 adquirió notable superioridad el Partido Socialista...

torpeza y la responsabilidad que contraen los trabajadores que aborran de la lucha política ejercida por los obreros, no de la política de los funcionarios...

El señor Duch Salvat no es orador de conferencia; es un fogoso orador de mitin, y en sus palabras pone toda la fuerza de su alma y el calor de su juventud...

El compañero Durán dió las gracias a los reunidos por la atención que habían tenido, exhortándoles al cumplimiento de la política de clase. Aprovechando el acto de esta reunión explicó el acuerdo del Partido Socialista...

Los ciudadanos reunidos en la Casa del Pueblo en asamblea magna piden a V. E. el restablecimiento de las garantías constitucionales, la reapertura de los Centros Obreros clausurados y la libertad inmediata de los presos gubernativos.

LA PROTESTA DE ESPAÑA. Pidiendo las garantías constitucionales. AVILES, 24.—De acuerdo con la campaña iniciada por la Unión General de Trabajadores...

TEJADA DE TIETAR, 24.—El Centro Obrero de esta localidad ha acordado en asamblea general adherirse a la campaña de protesta acordada por la Unión General contra la suspensión de las garantías...

PASAJES, 24.—Organizado por la Federación de Sociedades Obreras se ha llevado a efecto un mitin por el levantamiento de las garantías constitucionales...

El compañero Lacroix pronunció un hermoso discurso, detallando minuciosamente la diferencia de actitudes entre la Unión General de Trabajadores y otras organizaciones que se llaman revoluciones...

Posición determinada

La Directiva de la Sociedad «La Velocidad» nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

«La representación de la «Unión de Cocheros» escriba en su periódico oficial de este mes «que si las autoridades son intolerantes no hay más remedio que admitir de buen grado o por fuerza todos sus errores y caprichos.»

«Porque, a consecuencia de las disposiciones dictadas por el alcalde-presidente, es de una evidencia palpable que las anomalías de la circulación en nada se han corregido ni después del remiendo echado en el bando por la representación de cocheros.»

«Como se conoce que la representación de cocheros no conduce vehículos por las calles! No hubo tal éxito, precisamente por no estar en inteligencia y unidos, como así lo deseamos, todos los cocheros y chóferes...»

«23 de noviembre de 1921.—A la Junta Directiva de la Sociedad «La Velocidad». Presente.—Estimados compañeros: Acusamos recibo de la vuestra del 18 del actual, en la que nos preguntáis lo que sigue: «¿Existe algún acuerdo tomado por esta Ejecutiva declarando disidente a esta Sociedad?»...

«Para terminar esta polémica, que por nosotros no se hubiera iniciado si la representación de la «Unión» de cocheros no ostentara una falsa representación de los chóferes de Madrid, que, como están en inmensa mayoría asociados en «La Velocidad», tienen otra representación con criterio democrático.»

«Terminaremos afirmando lo que la representación de la «Unión» afirma, cuando exclama: ¡«Los chóferes de Madrid no tienen nada de traidores!»...»

ROCA. Fotógrafo. Tetuán, 20. TELEFONO 324. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables. IMPORTANTE. Diccionario completo de la lengua española, por Rodríguez Navas. En tela, pesetas... 17. En pasta española... 15. Diccionario enciclopédico Calleja. Edición de lujo... 23. Los bolcheviques juzgados por sí mismos, Sokoloff... 2. En plan dictadura bolchevista. A. Sokerman... 2,50. El reino de los rojos (La Rusia bolchevista), Valski... 2,50. Pedidos a JUAN ORTIZ. Apartado 999, MADRID.

